

Clarke, Modet & C^o

COLOMBIA

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 04-111534-00021-0000

Fecha: 2011-05-13 15:22:27

Dep. 2020 DIR.NUEVASCR

Tra. 11 PATENTEIYII

Evo: 379 FASENACIONALII

Act. 587 SOLTUDCORREC

Folios: 2

P-1130

Doctor

JOSE LUIS SALAZAR LOPEZ

JEFE DIVISIÓN DE NUEVAS CREACIONES

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

EXPEDIENTE

04.111.534

CERTIFICADO No.

769

TITULAR

MCNEIL- PPC, INC

Yo, DILIA RODRIGUEZ D'ALEMAN, identificada como aparece al pie de mi firma, domiciliada en la carrera 11 No. 86-53 (Piso 6), obrando como apoderada de la sociedad **MCNEIL- PPC, INC**, solicitante del registro de la patente de la referencia, me dirijo a usted con el fin de solicitarle la corrección del certificado No. 769, ya que se indicó de forma equivocada el nombre de la creación titulada, siendo el correcto **COMPOSICIONES LUBRICANTES NO IRRITANTES Y QUE PRODUCEN CALOR**, tal como lo indica la resolución No.53743 de 30 de Septiembre de 2010.

Agradezco por anticipado la pronta atención que se sirva prestar a mi solicitud. Anexo certificado original.

Cordialmente,

DILIA RODRIGUEZ D'ALEMAN

C.C. 41.654.882 de Bogotá

T.P. 20824

Sc

República de Colombia

P-1130

Superintendencia de Industria y Comercio

Otorga la Patente de Invención a:

McNeil-Spc, Inc.

Skillman, New Jersey, Estados Unidos de America

A la Creación denominada:

"Composiciones lubricantes no irritantes que producen calor"

Inventor(es):

Nawaz Ahmad

Ying Fun

Phun y Lin

Certificado No. 769

Solicitud Internacional No. PCT/US03/13476

Clasificación Internacional: A61K 9/0

de Patentes A61K 47/34

14 Reivindicaciones

Vigente Desde: 01/05/2003

Hasta: 01/05/2023

Prioridad No. US 10/137.509 01/05/2002

Que la solicitud de Patente de Invención No 4 111534 cumple con los requisitos previstos en las disposiciones legales vigentes, Resolución No. 53743 de 30/09/2010, en testimonio de ello se estampa la firma del funcionario competente y el sello de esta Entidad.

Superintendente de Industria y Comercio